

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61065

#### V. Anuncios

#### **B.** Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38401

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abastecimiento del término municipal de Valdeprados (Segovia). Ref. expte.: MC-0221/2025 (INTEGRA-AYE) SG.

El Ayuntamiento de Valdeprados (P040240J) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-22748-SG y C-0001/1988 (Integra), a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 0,76 l/s, un volumen máximo anual de 6.030 m³ y con destino a abastecimiento del término municipal de Valdeprados (Segovia).

Con la modificación solicitada se pretende ejecutar una nueva toma manteniendo la captación existente como toma de apoyo y aumentar el volumen máximo anual hasta los 29.409 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- -Toma 1 (toma de apoyo): sondeo de 90 m de profundidad, 250 mm de diámetro y 180 mm de diámetro entubado situado en la parcela urbana de referencia catastral 40246A005000780000XD (Calle Las Plagas 5, Polígono 5 Parcela 78), en el término municipal de Valdeprados (Segovia).
- -Toma 2 (toma principal): sondeo de 140 m de profundidad, 250 mm de diámetro y 180 mm de diámetro entubado situado en la parcela urbana de referencia catastral 40246A005000780000XD (Calle Las Plagas 5, Polígono 5 Parcela 78), en el término municipal de Valdeprados (Segovia).
- La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: abastecimiento del término municipal de Valdeprados (Segovia).
- El caudal máximo instantáneo es de 3,72 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 15 y 10 CV.
  - El volumen máximo anual solicitado es de 29.409 m<sup>3</sup>.
  - Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Segovia.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

cve: BOE-B-2025-38401 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61066

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0221/2025 (INTEGRA-AYE) SG. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 17 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250048065-1